



LAS REGIONES EN COLOMBIA

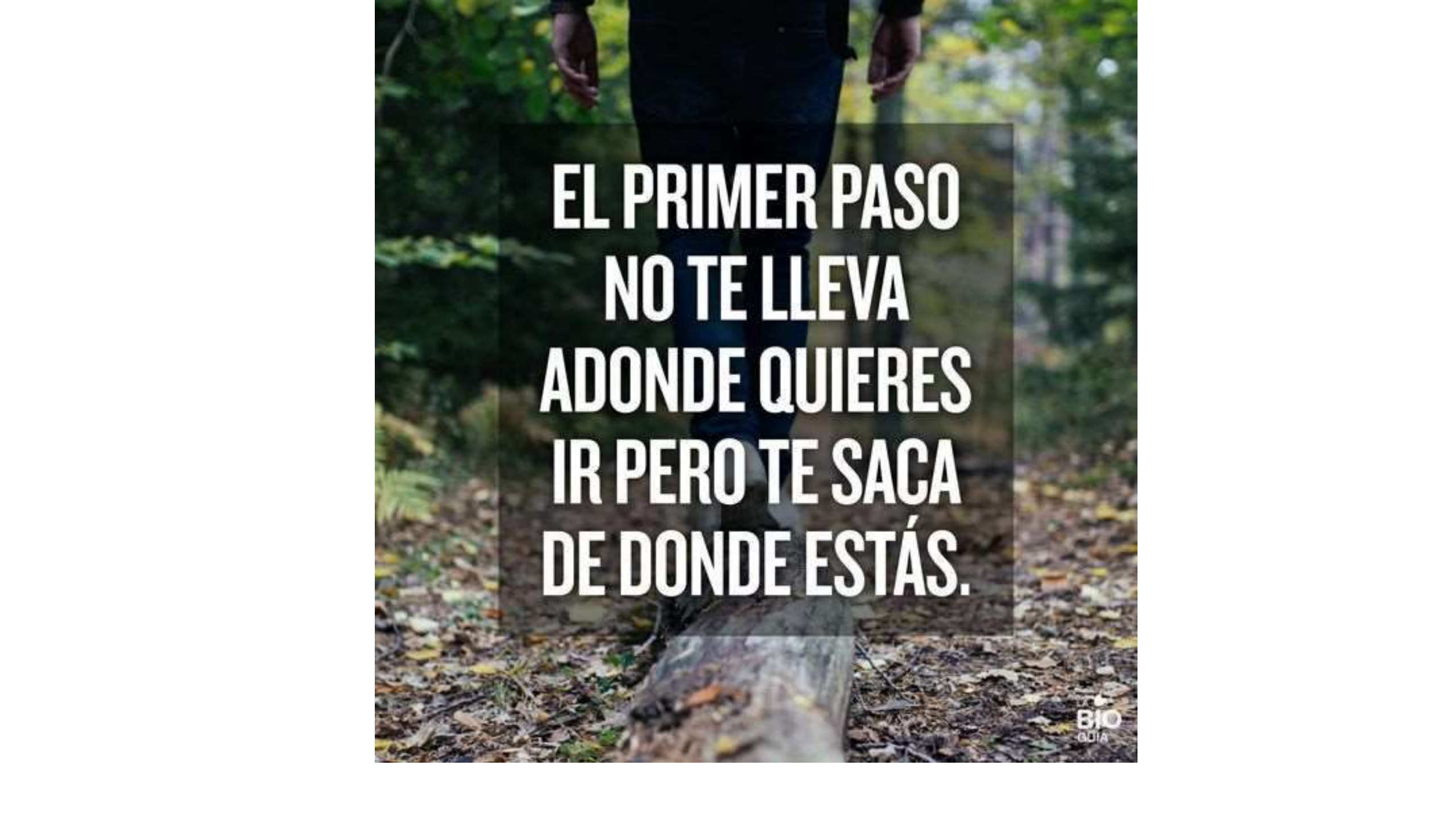
EL CAMINO QUE AUN NO TERMINA

EDUARDO VERANO DE LA ROSA

HOY ESTAMOS AQUÍ PARA RATIFICAR
MAS DE 40 AÑOS LUCHANDO POR LA
REGIÓN CARIBE.

EDUARDO VERANO DE LA ROSA



A person is walking away from the camera on a dirt path in a forest. The path is covered with fallen leaves and a large log lies across it. The background is filled with green foliage. A semi-transparent dark rectangle is centered over the image, containing white text.

**EL PRIMER PASO
NO TE LLEVA
ADONDE QUIERES
IR PERO TE SACA
DE DONDE ESTÁS.**

+ de 200 años y no avanzamos
en equidad, desarrollo social
equitativo y descentralizado.

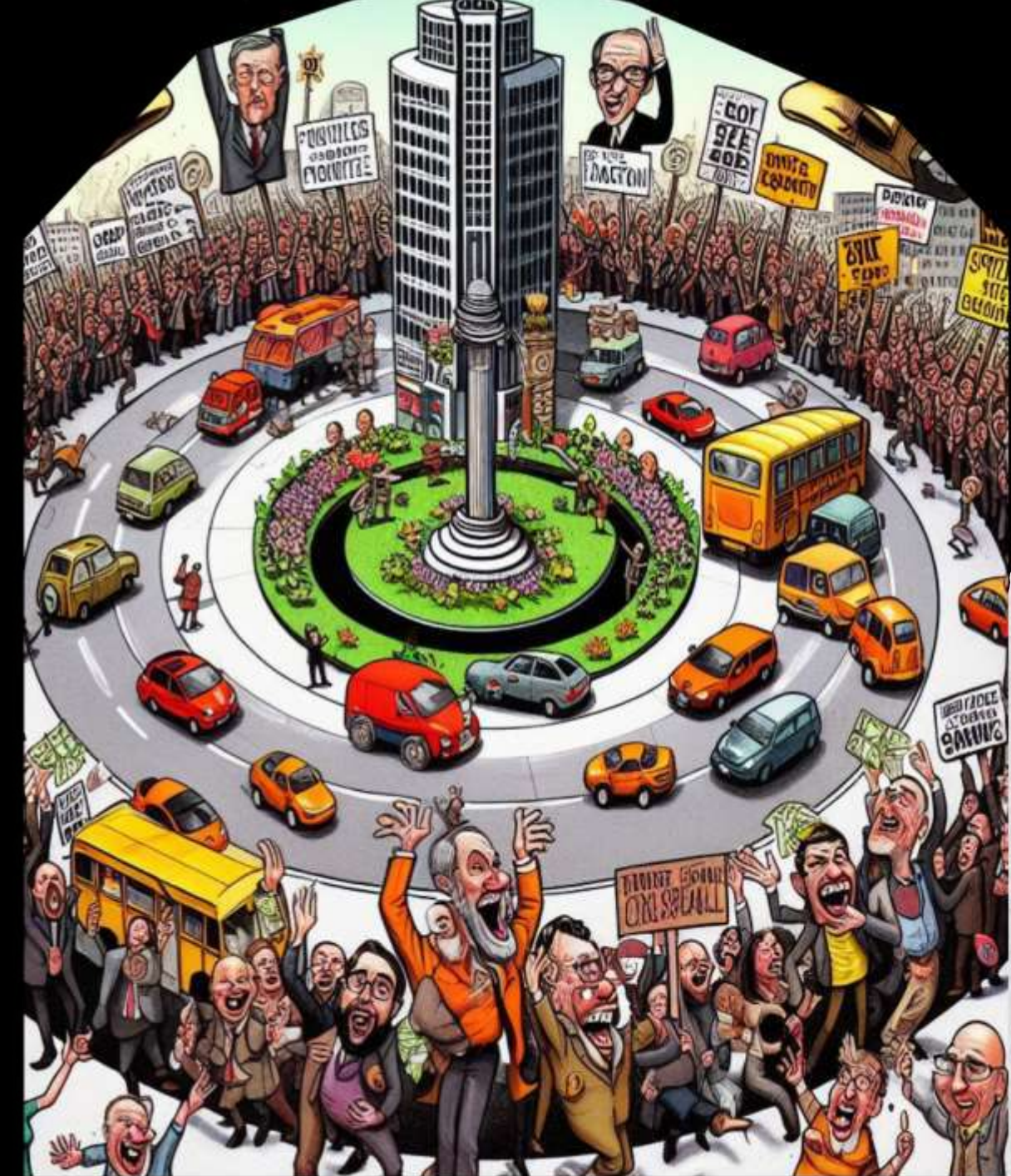
El cambio real es **Colombia Regional**



Pregunta asignada para hoy.

¿Cuáles han sido las principales dificultades del orden administrativo, técnico, presupuestal y financiero que han tenido las entidades territoriales para el cumplimiento de sus funciones?





LA PRINCIPAL Y ÚNICA
GRAN DIFICULTAD ES EL
MODELO DE ESTADO
CENTRALISTA E
INEFICIENTE QUE
CONCENTRA LOS
RECURSOS Y LAS
DECISIONES DE
UTILIZACIÓN DE LOS
MISMOS ...

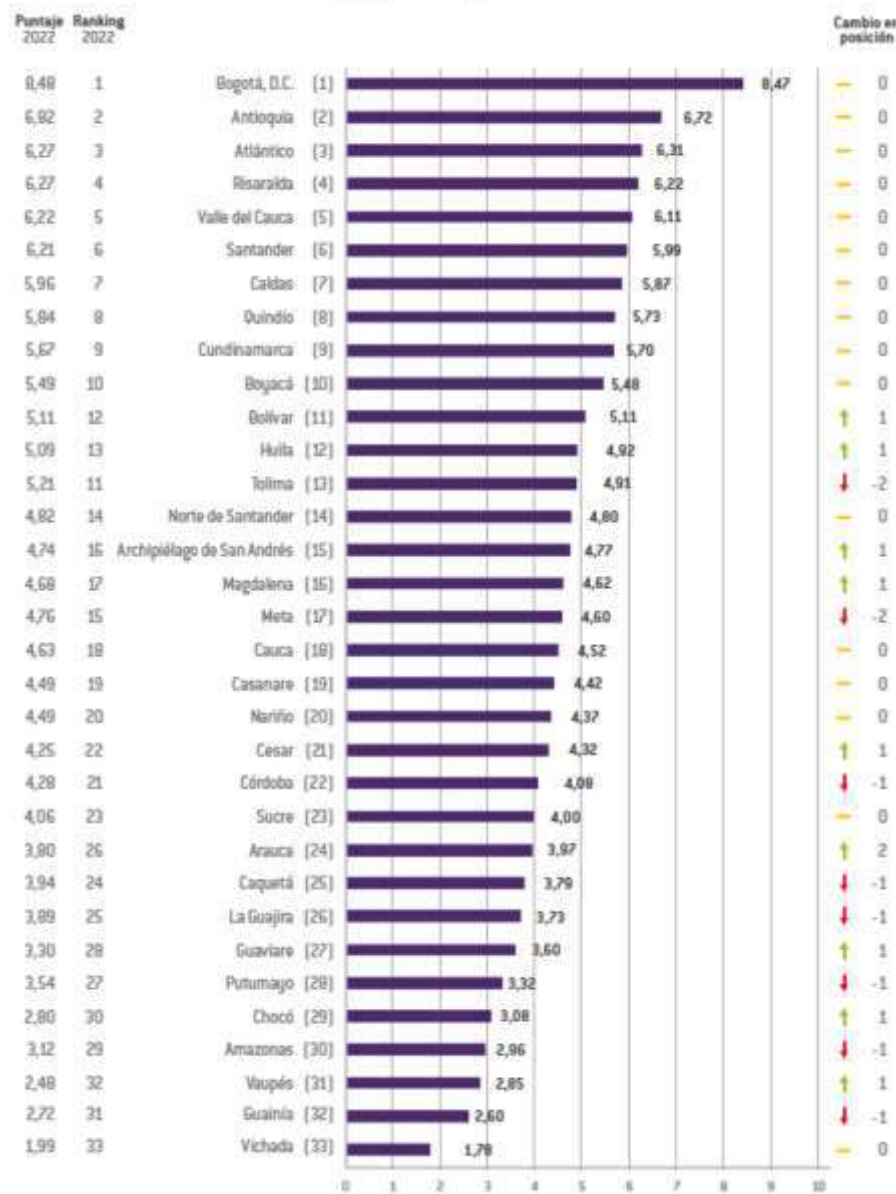
LOS RECURSOS CENTRALIZADOS
TRAEN CONSECUENCIAS NEGATIVAS ...

DESARROLLO CENTRALIZADO



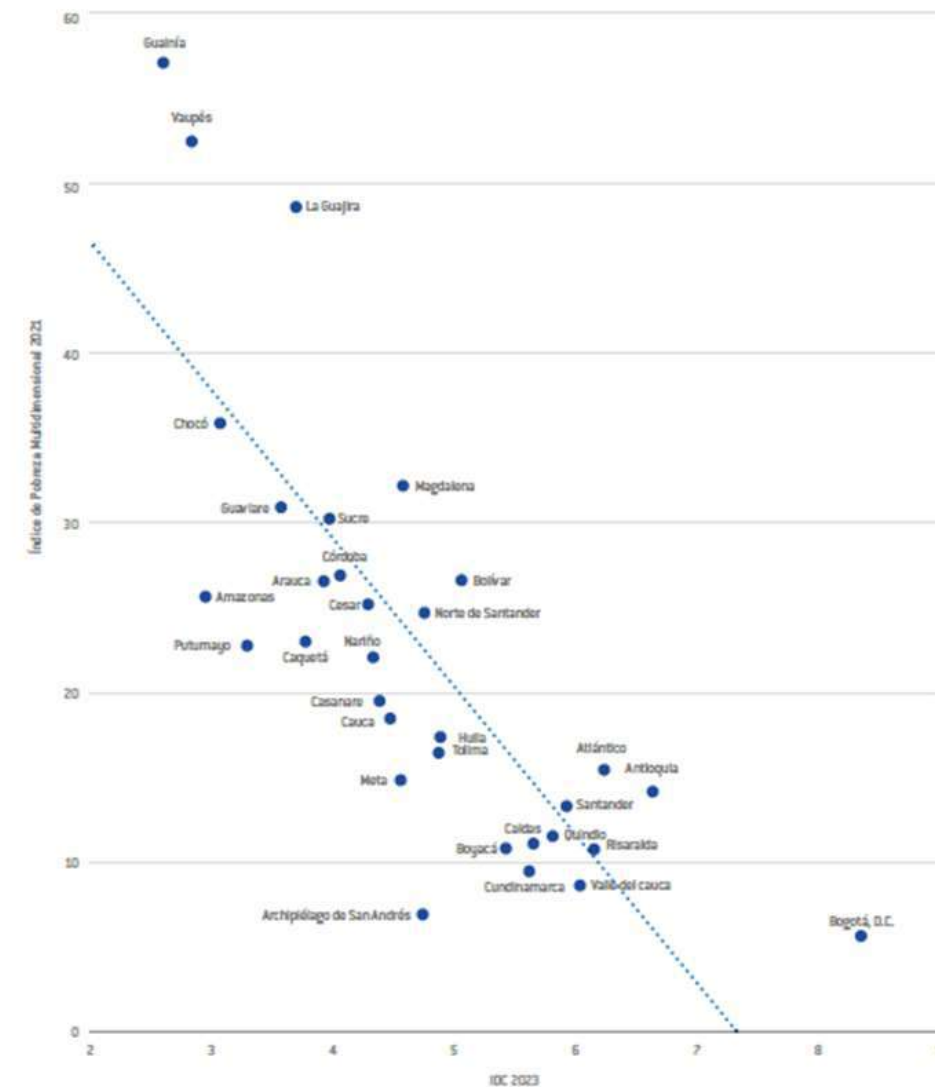
CORRELACIÓN ENTRE INDICE DE COMPETITIVIDAD Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Gráfica 2. Puntaje general y posición en el IDC 2023



ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2023

CAMBIO EN PUNTAJE DE COMPETITIVIDAD & ESCALA UNIFORME DEL ROLARIO



Fuente: DANE (2022).

1. Reparto del SGP resulta inequitativo para las regiones. El recaudo proviene de tributos generados en los territorios, pero su administración se dispone desde el centro.

2. No hay equivalencia entre las competencias territoriales asignadas a las regiones (governaciones y alcaldías) frente a la disponibilidad de recursos propios para cumplirlas a cabalidad.

3. Imposibilidad territorial de generar tributos autónomos que respondan a la realidad de su contexto y territorio.

4. Asignación de competencias sin asignación de recursos, incumpliendo Art 356 de la CP

5. Decisiones de infraestructura con poca participación de los entes territoriales.

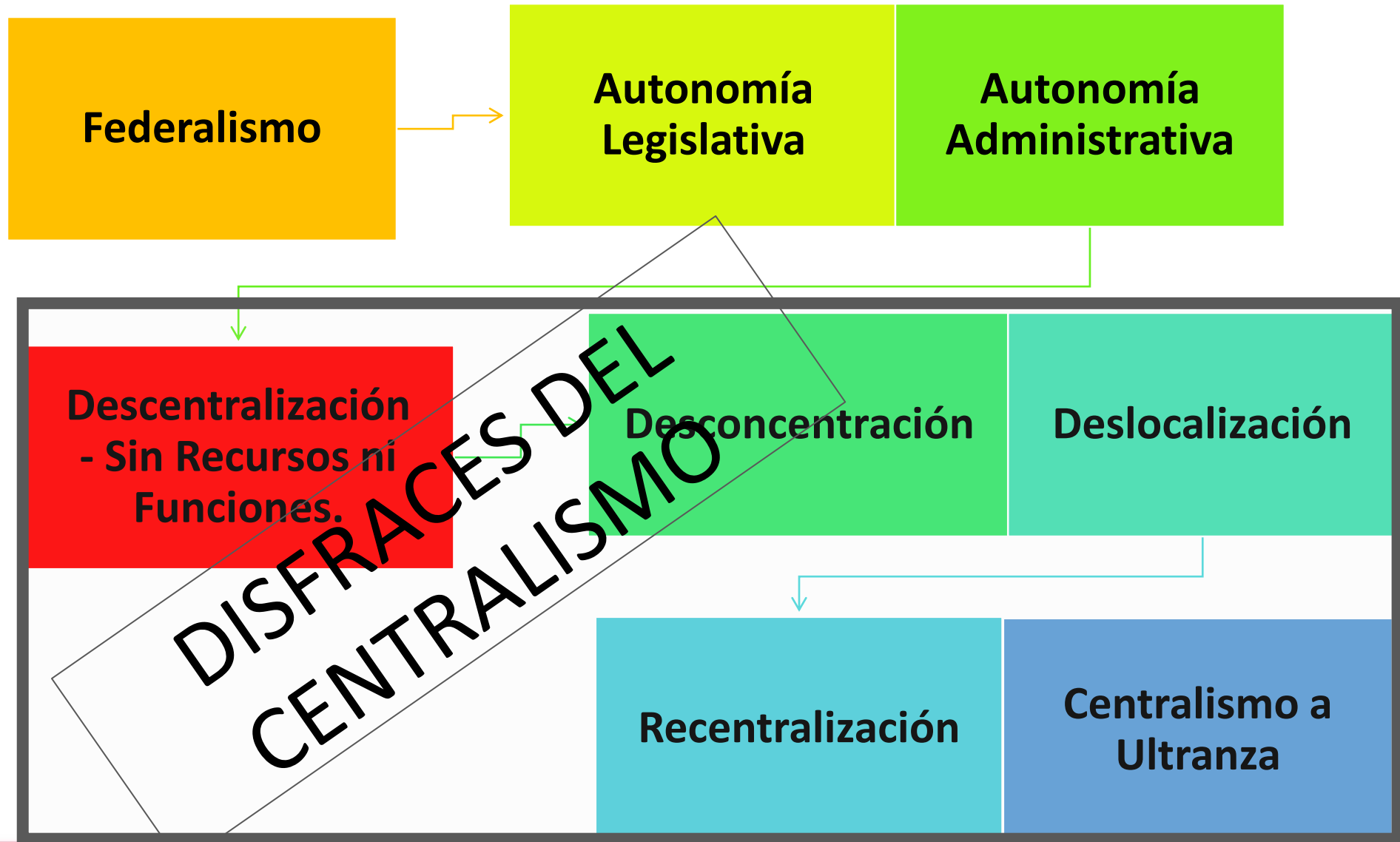
6. Centralización de Regalías de CTI favoreciendo a los más desarrollados.



The background is a dark, textured surface featuring several interlocking gears of different sizes. Overlaid on these gears are strings of binary code (0s and 1s) in a light gray color. The overall aesthetic is technological and futuristic.

Viajemos en el tiempo y
analicemos ...

MODELOS REGIONALES



SE

NO

DISFRACES DEL
CENTRALISMO

HITOS DE LA REGIONALIZACIÓN

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

1. Art. 306. Se Permite las Región de Administración y Planificación - RAP



2. Art, 307. Se permiten regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio - RET



3. Art 288. La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la nación y las entidades territoriales



20 años después y luego de una intensa lucha de los entes territoriales para hacer cumplir los derechos a las transferencias, se logra la expedición de la Ley de Ordenamiento Territorial 1454 de 2011

HITOS DE LA REGIONALIZACIÓN

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

1. Art. 306. Se Permite las Región de Administración y Planificación - RAP



2. Art, 307. Se permiten regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio - RET



3. Art 288. La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la nación y las entidades territoriales



LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2011

Flexibilizó la Asociación de Entidades Territoriales



Abrió un Camino a la conformación de las RAP



No Cumplió expectativas y dejó grandes vacíos en materia de descentralizar competencias y asignar financiación.



8 años después de la LOOT, se logró contar con 6 RAP, pero sin Financiación. Hasta el 2019 que se expide la Ley de Regiones

HITOS DE LA REGIONALIZACIÓN

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991	LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2011	1962 LEY DE REGIONES	MISION DE DESCENTRALIZACION
1. Art. 306. Se Permite las Región de Administración y Planificación - RAP 	Flexibilizó la Asociación de Entidades Territoriales 	Misión de descentralización para ordenar y definir la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales. 	
2. Art, 307. Se permiten regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio - RET 	Abrió un Camino a la conformación de las RAP 	Las regiones de Administración y de Planificación (RAP) y las Regiones Entidad Territorial (RET) podrán presentar sus proyectos a todas las fuentes de financiación nacionales 	
3. Art 288. La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la nación y las entidades territoriales 	No Cumplió expectativas y dejó grandes vacíos en materia de descentralizar competencias y asignar financiación. 	Hoja de ruta para la conversión de una (RAP) en Región Entidad Territorial sin aclarar las Fuentes de Financiación. 	

El modelo centralista está agotado hace mucho tiempo y está tan agotado que se escucha hace tiempo que tenemos más territorio que Estado.

Eduardo Verano



**EL VERDADERO CAMBIO ES UN
NUEVO MODELO DE ESTADO**

COLOMBIA REGIONAL HUB DE HUB



**Cada Región debe desarrollar su
potencial y crecer a partir del
desarrollo productivo inteligente.**

Desde lo que fuimos y merecemos volver a ser:
Soberanos de nuestro propio destino.

La Carta Política de 1863, sin sus defectos es un buen modelo para mirar hacia el futuro. Es que merecemos ser soberanos y transformar nuestros Departamentos en Estados Federales. Ese es el modelo que reclamamos. Es el modelo justo de una república bien ordenada.





“
Para hacer que una lámpara esté
siempre encendida, no debemos de
dejar de ponerle aceite.
— Teresa de Calcuta —
”